

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8578.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.... 28 rs.

MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba. Hago saber: que en virtud á haberse presentado en concurso voluntario de acreedores los señores D. Juan y D. Manuel Almenara y Fuentes, establecidos en esta Plaza bajo la razon de «Almenara Hermanos», llamo á todos aquellos para que dentro de veinte dias contados desde la insercion de este edicto en la *Gaceta de Madrid*, se presenten en dicho expediente de concurso con los titulos justificativos de sus créditos. Dado en Córdoba á diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y nueve.—José Gonzalez Perez.—P. M. de S. S., Manuel Montes.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La *Epoca* trueno de vez en cuando contra el noticierismo y censura á los periódicos que se hacen eco de los rumores que circulan sobre cambios personales; pero anoche nos facilita algunas noticias de dicha índole.

Después de consignar que no cree probable que el señor marqués de Molins reemplace al señor marqués de Barzanallana en la presidencia del Senado, pero si que este último haya manifestado deseo de no conservar mas que la presidencia del Consejo de Estado, añade que las probabilidades de ocupar la presidencia del Senado estarian en favor del Sr. D. Alejandro de Llorente, del Sr. D. Francisco de Cárdenas ó de D. Florencio Rodriguez Vaamonde.

En otro lugar dice que el Sr. Romero Robledo pertenecerá probablemente á la comision de mensaje, como una de las personas mas identificadas con la situacion.

Y mas adelante consigna la *Epoca* el rumor de que el Sr. Montesinos deja la direccion del ferrocarril del Mediodia y se encarga de ella el Sr. Sagasta.

Podemos asegurar á nuestro apreciable colega que todas las noticias que indican son por lo menos prematuras.

—Dice el *Tiempo*:

«Si es cierto que ha corrido por algunos círculos el rumor que algunos colegas mencionan, referente á la presidencia del Senado en la próxima legislatura, ha corrido sin el menor fundamento.»

Podemos asegurarlo.

—Dice un periódico que el Sr. Morayo tiene asegurada su candidatura, y tendremos ocasion de oír de sus autorizados labios ciertas esplicaciones sobre los sucesos políticos acaecidos desde el 1.º de marzo á la fecha, todavia envueltos en el misterio.

—Se afirmaba anoche en un círculo conservador importante, que si después de las profundas escisiones y nada edificantes polémicas, habia triunfado en el partido tradicionalista la politica del retraimiento sostenida por los señores Nocedal padre ó hijo, era seguro que el acuerdo de no ir á las urnas no prevalecerá en las elecciones generales que sucedan á las que en este momento están verificándose, á juzgar por el testo de cartas recientemente recibidas.

—Los periódicos de Barcelona atribuyen al candidato por Madrid y conocido comerciante señor Rodriguez Avial, ideas libre-cambistas, cuando en realidad el acaudalado propietario de esta corte Sr. Avial es y ha sido siempre proteccionista, de los que defienden y aceptan una proteccion prudente y las reformas arancelarias á medida que lo permitan el desarrollo ó adelantamiento de la industria y las necesidades del pais.

Sin duda nuestros colegas confunden al Sr. de Avial con D. Bonifacio Ruiz de Velasco, que en efecto es libre cambista.

Si el Sr. Avial toma asiento en el Congreso, su voto y su palabra estarian al servicio de la produccion y del trabajo nacional. Podemos asegurarlo.

—Dias pasados, al dar la noticia de que se habia dictado por el ministerio de la Guerra una circular suspendiendo el embarque para la isla de Cuba hasta el mes de setiembre, digimos que era para la clase de tropa, siendo asi que es extensiva á todos los jefes y oficiales destinados á aquel ejército.

—E viérnes llegó á Valencia el señor Castelar, á quien esperaban en la estacion gran número de correligionarios. El señor Castelar se ha hospedado en casa del Sr. Rasot, donde fué obsequiado con un espléndido almuerzo al que fueron invitadas las personas más notables del partido en aquella ciudad.

Los señores Pascual y Genis y Ruiz Capdepon, en representacion de los partidos radical y constitucional, visitaron al Sr. Castelar y conferencia-

ron con él sobre asuntos electorales en que están interesadas sus respectivas parcialidades.

El señor Castelar partió en el tren correo de Madrid para la Carolina, acudiendo á la estacion á despedirle trescientas ó más personas, y acompañándole en el wagon algunos amigos.

—Los comités democráticos-posibilista y constitucional de Zaragoza han acordado el mútuo apoyo de sus candidatos en aquella circunscripcion, y el de los señores Arredondo y Miravete que luchan en frente de los señores Castellano y conde de Cantillana en los distritos de Egea de los Caballeros y Caspe.

—Es muy posible que en la semana próxima se vea en pleno, en el Consejo supremo de la Guerra, la ya célebre y voluminosa causa instruida contra los contratistas de víveres de la isla de Cuba, Sres. Domenech y Baraona.

El no haberse visto ántes dicha causa ha sido por tener en cuenta su mucha estension, y que quizás ocupe más de tres sesiones la atencion de todos los miembros de aquel alto cuerpo.

—En la madrugada última se ha verificado en las inmediaciones de Cartagena la aprehension de 109 bultos de tabaco, de á quintal próximamente, habiéndose cambiado algunos disparos entre contrabandistas y carabineros, resultando uno de estos con el occipital atravesado de bala y herido otro de aquellos.

—En la próxima semana recibirá el señor ministro de Hacienda los presupuestos parciales de varios departamentos, que todavia no los han remitido al señor marqués de Orovio.

—Dice un periódico que anteaayer por la mañana volvió á reproducirse en Ronda (Málaga) el motin de dias anteriores.

Los trabajadores del campo exigieron ocupacion tumultuariamente, hasta el punto de verse obligado el ayuntamiento á socorrer á los braceiros con 2 rs. diarios y darles un rancho para sus familias.

El conflicto pudo conjurarse, aunque se teme vuelva á surgir, por la gran miseria que se nota en algunos pueblos de la provincia.

—Con referencia á noticias particulares, dice un periódico que las oposiciones han logrado constituir siete mesas en Puerto-Rico, y ocho los adictos al gobierno. Añade que en la isla de Cuba las oposiciones han constituido la cuarta parte de las mesas.

—Dice la *Iberia* que en los colegios electorales de esta capital se presentará hoy la siguiente protesta:

«Los abajo firmados, electores de

la seccion de... perteneciente á la circunscripcion de Madrid, al ver que se presenta candidato el señor barón del Castillo de Chirel, protestan personalmente contra el resultado de la votacion que pueda obtener dicho señor, el cual está incapacitado segun los artículos 7.º, 9.º y 10 del título II de la ley electoral vigente, por no haber cumplido aun el plazo de un año que marca la espresada ley, después de haber dejado de ejercer el cargo de teniente de alcalde del distrito del Hospital.

Madrid 20 de abril de 1879.»

—El director de Correos ha remitido al director de Obras públicas el nuevo cuadro de la salida de correos para las provincias del Mediodia.

—Es probable que el lunes se abra el salon de conferencias del Congreso.

—Ha fallecido en Oviedo el jefe del partido moderado de aquella provincia señor marqués de Gastañaga.

—No tiene ningun fundamento la noticia de un periódico de que el gobierno se propone arreglar las cuestiones económicas de Cuba con la garantia del Tesoro de la Peninsula.

—Dice la *Epoca*:

«Ni el director de ingenieros, general Reina, ha hecho dimision, ni pensado hacerla, ni sabemos quién es el vocal de la junta consultiva que opinó contra la instruccion del soldado. No podemos, pues, satisfacer sino á medias la curiosidad de los *Debates*.

—Asegúrase que el Sr. Cánovas del Castillo será elegido para la presidencia de la comision del mensaje en las futuras Cortes.

Lo único que podemos decir por hoy es que el jefe ilustre del partido liberal-conservador manifiesta á todos sus amigos que desea ocupar en el Congreso, simplemente, el puesto de diputado.

Creemos que cuando llegue el caso el Sr. Cánovas apoyará cualquier candidatura que no sea la suya para dicho delicado cargo.

—El ministro de Gracia y Justicia se propone presentar á las Cortes, cuando estas se abran, el proyecto sobre establecimiento del juicio oral.

—La disminucion de pliegos, cartas é impresos circulantes por el correo, que se ha observado desde el aumento de las tarifas postales, es el dato ó el principal argumento en que se apoyan los que piden que vuelva á regir el tipo de diez céntimos por cada quince gramos de peso.

Las sociedades mercantiles y el comercio de libros creen, que abaratado el correo, se aumenta la circulacion de cartas é impresos y se fomenta indirectamente el hábito de la lectura, sin que por esta variante tenga la renta menores ingresos.

En 1856, siendo ministro el Sr. Escosura, bajó á *medio real* el precio de las cartas, y se observó que el aumento de la renta fué mayor cada año, como lo prueba la estadística postal.

—Segun el nuevo cuadro de salidas de correo, el de Valencia deberá salir de aquella capital hora y media antes que lo verifica hoy, ó sea, á las dos de la tarde, y como el que llega de Madrid se reparte á dicha hora, no es posible al comercio contestar en el dia, lo cual ha de causarle perjuicios de consideracion.

Parece que advertido de ello el digno director de Obras públicas, señor baron de Covadonga, se propone modificar el itinerario en sentido favorable á los intereses del comercio valenciano.

—En el liceo Cervantes se reunieron anoche los dependientes del comercio de esta plaza con objeto de decidir si deben ó no levantar un pabellon en el Real de la feria. La reunion, en que reinó perfecto acuerdo, resolvió entre otras cosas nombrar una junta directiva y una comision de propaganda.

—Nuestro colega el *Imparcial*, después de copiar el oficio de la fiscalia de imprenta en que se anuncia haber sido denunciado su número de ayer, dice lo siguiente:

«Los lectores del *Imparcial* saben la reserva en que hemos permanecido siempre que nos hemos visto en situacion análoga á la de hoy; pero el sueldo á que el oficio copiado se refiere nos indica que ha podido ocurrir en este asunto una mala inteligencia que conviene aclarar desde luego, por respeto á nosotros mismos.

Cuando reapareció el *Imparcial* después de una suspension de 24 horas, en enero de 1875, manifestamos clara y categoricamente nuestro firme propósito, al cual no hemos faltado ni una sola vez, de guardar á las instituciones y á los poderes establecidos el respeto á que nunca deben faltar los que consideran compatibles toda clase de convicciones políticas con el imperio de las leyes y del principio de autoridad, y nada podia estar más lejos de nuestro ánimo el dar cabida á la noticia de una reunion electoral en que se habian hecho apreciaciones acerca de política extranjera, que la creencia de que en aquella noticia pudiera verse por nadie la intencion de faltar á las leyes y á las instituciones del pais, después de una conducta no interrumpida de más de cuatro años.

Hecha, pues, esta aclaracion, confiamos en la rectitud de todos los que saben la digna sinceridad que viene siendo nuestro norte en todo el tiempo de nuestra ya larga y laboriosa existencia.»

— 298 —
dura, te he debido los únicos momentos de alegría que he experimentado en estos años y no lo olvidaré jamás.

Al referirme esto estaba conmovido: evidentemente Estéfana ha sido la única muger á quien ha amado.

El momento de partir llegó, separóse de Estéfana con pena y juntos lloraron toda la noche.

Gameau era el solo en Pignerol que ignoraba estos amores.

Su hija era tan querida de todos, que nadie se atrevió á denunciarla.

Cuando Lauzun se despidió de Saint-Mars, éste le dijo:

—Confio, caballero, en que nos separamos buenos amigos y no olvidareis mi comportamiento para con vos. Sé todo lo que ha pasado en Pignerol, añadió acentuando estas frases; nada se me escapa, ni aun lo mas escondido. Aparénto ignorar las tentativas de evasion y las deo avanzar hasta que me place dete-

— 299 —
nerlas. Me dan una reputacion de dureza innecesaria. He impedido á Mr. de Fouquet y á otros que se comunicaran con sus vecinos. He hecho visitas indagatorias, para descubrir delitos que no ignoraba, mientras estos delitos no amenazaban comprometerme seriamente.

Estas palabras hicieron conocer al conde que su complot con los otros presos era conocido, y no pudo menos de manifestarse reconocido á Saint-Mars que le habia evitado un justo castigo.

XVII.

Lauzun partió, pues, para Borbon con Mr. de Maupertuis y su escolta.

El oficial iba con él en el coche y la escolta les rodeaba.

— 302 —
Llegaron por fin á Borbon, y el conde y los suyos fueron aposentados en una casa que se alquiló entera para ellos, siéndole permitido á Mr. de Lauzun salir á pasear con su sombra. Así llamaba á Mr. de Maupertuis.

Estudió el conde lo que podia desagradar mas á su acompañante, y como padeciese de asma, se divertia en subir dos ó tres veces corriendo la rampa del antiguo palacio; el otro debía seguirle... era su consigna.

Agradábase á Maupertuis acostarse temprano; Lauzun no se recogia hasta las dos de la mañana.

Hacia por lo general cuatro comidas; Lauzun exigió dos.

Detestaba la cena, se cenaba.

Tenia miedo al agua; su prisionero se bañaba todas las tardes en el gran estanque del castillo nadando cuanto podia, mirándole desde la orilla Maupertuis con las ansias de una gallina que conduce al

— 295 —
Mlle. tenia arranques bruscos que no podia dominar: esto fué de nuevo el cañon de la Bastilla.

Los ministros se retiraron.

Mr. Colbert dejó pasar delante á su colega, y dijo rápidamente á la princesa.

—Ved lo que haceis, señora; si amais á Mr. de Lauzun, ceded.

—¿Arrebatarle lo que le he dado?

—¿Y disfruta de ello acaso en Pignerol?

—Por lo menos es preciso que él lo sepa, que decida.

—Permitid que se lo pregunte.

—¡Oh! Mr. de Colbert, exclamó sollozando la enamorada princesa, ¡qué extremo se me reduce! ¡A despojarle ó verle morir en un calabozo!

—Reflexionad: no hay término medio: ved que aun le queda bastante á él.

Las negociaciones, idas y venidas duraron tres meses.

Por fin Colbert declaró á la prin-

Deseamos de todas veras que nuestro apreciable colega alcance un fallo absolutorio.

Anoché se verificó en uno de los salones de Capellanes una reunion de ex-senadores, ex-diputados y periodistas partidarios de la union democrática, y según parece, quedó acordado suscribir una circular dirigida á los amigos políticos de las provincias, indicando el pensamiento que en Madrid domina acerca de la necesaria union de todos los demócratas.

Según nuestras noticias, parece que se recogen las firmas para esta circular en una litografía de la calle del Arenal.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 20.—Se asegura que los gobiernos de San Petersburgo y de la Gran Bretaña han conseguido, de acuerdo con Turquía, llegar á una completa inteligencia, apropiada de la ocupacion mista de la Rumelia.

Londres, 20.—Han corrido rumores de que el gobierno inglés ha recibido noticias sumamente desfavorables para las tropas inglesas que combaten contra los zulús.

Se habla de un telegrama del Cabo de Buena Esperanza, dando cuenta de un nuevo desastre.

En los centros oficiales se guarda la mayor reserva, y aun se asegura en ellos que el gobierno británico no ha recibido semejante noticias.

Londres, 20.—Inglaterra y Rusia están completamente de acuerdo sobre los puntos esenciales relativamente á la Rumelia.

Ambos gobiernos han convenido que harian conocer á Turquía, por medio de notas idénticas un nuevo arreglo.

Hay disenso solamente apropiado de tres puntos secundarios.

San Petersburgo, 20.—El catorce de este mes han estallado motines en Rostow.

La muchedumbre saqueó la casa del jefe de la policia destruyendo todos los expedientes.

Las autoridades intervinieron. Se restableció el orden.

Mons, 20.—Se han salvado cinco obreros vivos.

Signe trabajando para salvar á los demás.

Hay todavía esperanza de llegar á tiempo á los pozos.

Constantinopla, 20.—Se asegura que el khedive ha contestado al sultán negándose á venir á Constantinopla, alegando que sus esplicaciones son conocidas ya por el gobierno otomano.

Paris 19.—Los periódicos radicales continúan pidiendo al gobierno que autorice al señor Ruiz Zorrilla para volver á Francia.

Constantinopla 19.—El sultán ha ordenado al khedive de Egipto que venga á la capital á explicarse personalmente.

Lisboa 19.—El ministro de las Colonias ha presentado en la Cámara de los pares seis proposiciones estableciendo reformas económicas y administrativas en la India Portuguesa.

En la Cámara de diputados continúan discutiéndose los presupuestos de ingresos y gastos.

La reina muy aliviada. Probablemente el lunes abandonará el lecho.

Gacetillas.

Elecciones.—Aun cuando ya ayer adelantamos el resultado general de las elecciones verificadas el Domingo último, nos parece sin embargo de interés el completar los pormenores que á cada una de las secciones se refieren.

CIRCUNSCRIPCION DE CÓRDOBA.

Seccion de Villaviciosa.

Han votado 108 electores en la forma siguiente:

D. Rafael Conde y Luque 87 vs.
D. Juan Manuel Sanchez Romate 65

D. José Carvajal y Hué 52
D. Santos Isassa y Valseca 9

Seccion de Villanueva del Duque.

Han tomado parte en la votacion 124 electores, distribuidos sus votos en la forma siguiente:

D. Santos de Isassa y Valseca 95 vs.
Sr. Duque de Almodóvar del Rio 68

D. José de Carvajal y Hué 67
D. Cipriano Garijo y Alhama 10

D. Rafael Conde y Luque 8

Seccion de Dos Torres.

Han tomado parte en la votacion 187 electores en esta forma:

D. Santos de Isassa y Valseca 141 vs.
D. Rafael Conde y Luque 93

D. Juan Manuel Sanchez, Duque de Almodóvar 64
D. Cipriano Garijo 46

D. José Carvajal y Hué 10

DISTRITO DE CABRA.

Seccion de Cabra.

De los 515 electores que han tomado parte, han obtenido votos:

Sr. Marqués de Cabra 310 vs.
Sr. D. Juan Ulloa 205

Seccion de Baena.

Votaron 477 electores en esta forma:

Sr. Marqués de Cabra 290 vs.
D. Juan Ulloa Valera 187

Seccion de Valenzuela.

Los 82 que han tomado parte en la eleccion han dado sus votos á

Don Martin Belda, Marqués de Cabra. 53 vs.
Don Juan Ulloa y Valera 23

DISTRITO DE MONTILLA.

Seccion de Aguilar.

Han tomado parte 555 electores, y han obtenido votos:

D. Francisco Romero Robledo 464 vs.
D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo 80

D. Emilio Castelar 11

Seccion de Castro.

Han tomado parte 306 electores en la forma siguiente:

D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo 173 vs.
D. Francisco Romero Robledo 132

D. Emilio Castelar 1

DISTRITO DE PRIEGO.

Seccion de Carcabuey.

Han tomado parte en esta votacion 200 electores, en la forma siguiente:

D. Indalecio Abril y Leon 120 vs.
D. José Ramon de Hocoes, Duque de Hornachuelos 80

Seccion de Almedinilla.

Han tomado parte 123 electores que han dado sus votos á

D. Indalecio Abril y Leon 123 vs.

Seccion de Rule.

Han tomado parte 404 electores que han votado á

D. José Ramon de Hocoes, Duque de Hornachuelos 404 vs.

Seccion de Priego.

Han tomado parte en la votacion 530 electores, lo que ha dado el resultado siguiente:

D. José Ramon de Hocoes, Duque de Hornachuelos 270 vs.
D. Indalecio Abril y Leon 259

Pascual Bermudez El Diablo 1

DISTRITO DE HINOJOSA.

Seccion de Belalcázar.

Han votado en esta seccion 89 electores en esta forma:

D. Felix Garcia Gomez 61 vs.
D. Pedro Garcia Balsera 28

Seccion de Belmés.

Han tomado parte 125 electores, los que han votado á

D. Pedro Garcia Balsera 91 vs.
D. Félix Garcia Gomez 29

D. Emilio Castelar 3
D. Manuel Ruiz Zorrilla 2

Seccion de Fuente Obejuna.

Los 194 electores que han tomado parte han votado á

D. Pedro Garcia Balsera 155 vs.
D. Félix Garcia Gomez 39

DISTRITO DE LUCENA.

Seccion de Benamejí.

Han votado 245 electores, de esta manera:

D. Martin de Cabrera y Valle 155 vs.
D. Juan Chinchilla y Diez de Oñate 90

Seccion de Lucena.

672 electores han tomado parte en la votacion, y de ellos han obtenido.

D. Martin de Cabrera y Valle 503 vs.
D. Juan Chinchilla Diez de Oñate 156

Seccion de Encinas Reales.

Han votado 193 electores y de ellos han obtenido votos:

D. Martin de Cabrera Valle 117 vs.
D. Juan Chinchilla y Diez de Oñate 76

Definitivamente resultan elegidos diputados á Cortes por esta provincia los Sres. D. Rafael Conde y Luque, D. Santos Isassa y Duque de Almodóvar del Rio, por Córdoba.

Sr. Marqués de Cabra, por Cabra

Sr. D. Pedro Balsera, por Hinojosa.

Sr. D. Martin Cabrera, por Lucena.

Sr. D. Francisco Romero Robledo, por Montilla.

Sr. Duque de Hornachuelos, por Priego.

Sr. Marqués de Viana, por Posadas.

Preludios.—Para tratar de asuntos de interes relativos á las carreras de primavera, se reunió anoche la junta de gobierno de la Sociedad de Carreras de caballos de Córdoba.

El vigia.—De mariposas gran nube—se vé en Palma de Mallorca.—Tambien aquí suelen verse,—mas son de diversa forma.

El Anillo de hierro.—Por tercera vez se pone en escena esta noche en el Teatro principal la magnífica zarzuela de este titulo. Es sin duda en su género una verdadera obra maestra que hace tiempo no se ha producido otra semejante, y que es muy difícil, aunque posible, que en algunos años se iguale ó se mejore. Le dedicaremos una preferente atencion, lo mismo que á la egecucion por parte de los artistas que en Córdoba la han presentado por primera vez y

que han conseguido hacer resaltar todas las bellezas de la obra en bien asimismo de su reputacion personal. La Sra. Tort, los Sres Arcos, Romero, Carreras, Albert y Cano, asi como la Sra. Giralde, obtuvieron un excelente resultado de sus trabajos, á tal punto que el público aplaudió sin cesar lo mismo que á la orquesta, llamando á todos los artistas á la escena. Merece tambien especial mencion el maestro director Sr. Lucena por el feliz resultado. La empresa cogera sin duda el premio por haber dado al público un espectáculo de primer orden.

La gran fiesta.—El acontecimiento mas importante para Córdoba es la renombra feria de Nuestra Señora de la Salud. En esos dias recibimos la visita de un sinnúmero de personas, y entre ellas la flor y nata, no solo de nuestra provincia y de las vecinas, sino aun de otras de España. Su cualidad de mercado importante atrae á ella muchos labradores, tratantes y hombres de negocios: sus corridas de toros y carreras de caballos famosas, llaman á los muchos aficionados verdaderos: la hermosura del real, su animacion y vida á todas horas, gracias á sus hermosas tiendas y casillas; sus espectáculos variados sus músicas llevan á aquel lugar lo más florido de Andalucía y se ven lujosos trenes y ricos tocados: los teatros y los bailes abren á los pollos ancho campo para sus tareas: todos en fin gozan en esos dias, y por eso Córdoba centuplica el número de los habitantes. Justo es pues que nuestro municipio, como lo hace, dedique á el mejor resultado de esa feria sus esfuerzos, puesto que todos lo gastos que en ella se invierten son reproductivos y devuelven ciento por uno. Esta es la causa de que elogiamos hoy la atencion que á ella presta la corporacion municipal, y los buenos deseos que á la comision animan para que este mercado, que ya recibió en el último año considerables reformas, sea en el actual digno de su fama.

Todo se falsifica.—En los conventos de religiosas de Capuchinas y de la Encarnacion se ha presentado una vendedora de chocolate muy malo, diciendo que el tal género habia sido labrado en una fábrica establecida en esta capital por el respetable sacerdote D. Agustín Moreno, el que la enviaba para que le comprasen su mercancia. Este engaño, que por cierto es de los mas estravagantes y descarados que hemos visto, ha llegado á noticia del dicho señor, con cuya conformidad publicamos este hecho para evitar perjuicios.

Bonos.—Los suscritos en esta provincia de la negociacion autorizada por la ley de primero de Enero último, ascienden á ochocientos sesenta y cuatro, correspondiendo, conforme al prorrateo verificado, la admision de ochocientos diez y nueve. Estos se hallan suscritos por los Sres. D. Pedro Lopez, D. Antonio Alvear, D. Manuel Lopez Amigo, D. Joaquin Candan, D. Amador Viñas, D. Antonio Garcia Heller, D. Manuel Enriquez y Rivas, D. Juan José Cervera, D. Manuel Enriquez y Enriquez y D. Amador Luque.

Prueba.—Hoy á las once de la mañana tendrá lugar en el cortijo del

Sr. Lozano, junto al Pretorio, y ante la seccion de Agricultura de la Junta provincial, el ensayo público de unos capachos metálicos propios para la estraccion del aceite de olivas, cuya patente de invencion ha obtenido el Sr. Cañamaque. Estos capachos con una pequeña modificacion son aplicables tambien al prensado de la uva.

Noticia diaria.—Puede suponerse. Ayer seguia lloviendo.

De repente.—Anteanoche en las primeras horas subieron á tal punto las aguas del Guadalquivir, que se temió una inundacion, al menos por la parte del Campo de la Verdad. En su vista se tomaron algunas precauciones, siendo una de ellas y bastante oportuna la de conservar encendido toda la noche el alumbrado de aquel barrio. Afortunadamente á la una empezó á decrecer, y ayer por la mañana ya no habia motivo alguno de alarma.

Beneficio.—Se prepara en el Teatro Principal una funcion notable para el del inteligente baritono señor Arcos. Como el verdadero mérito se abre paso por todas partes, el Sr. Arcos en pocas funciones ha sabido ganarse generales simpatias, que tendrá ocasion de apreciar en el beneficio que se anuncia.

Ay!—Esta es la exclamacion que cada paso se oye á los que entran en la calle de Azonaicas por la de Letrados, puesto que es imposible librarse de la fria sorpresa que proporcionan los diferentes baños de pies causados por el arreglo de cañerías.

Subasta.—El seis de Mayo se subasta en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra calma, partido de Torres-molino, término de Lucena, por el tipo de trececientas treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1615.—Expulsion de los judios en Francia.

Resolucion.—La Academia de la Lengua acordó el sábado que la palabra *tramvia* se escriba con *n*, es decir, *travnía*.

Telegrama.—Un candidato, desde el distrito en que lucha y á propósito de la constitucion de mesas en cierto pueblo, ha dirigido á Madrid el telegrama siguiente:

«Operacion suspensa
Tres de la tarde;
Causa, balcon pedrada
Cabeza alcalde.»

Suponemos que el estribillo de esta seguidilla lo habrá puesto ya la guardia civil.

Quintos.—Hoy se revisarán por la Comision provincial las excepciones de los mozos de los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho de Aguilar, Adamuz, Espejo y Villaharta.—Mañana de Posadas, Montilla, Villa del Rio y Doña Mencía.

No son mias.—En poder del Gefe de la guardia municipal se encuentran depositadas seis papeletas de la rifa de unos almohadones, que sin duda se han extraviado á su dueño, el que podrá recogerlas cuando guste.

Estadística.—En la primera decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital siete varones, uno ilegítimo, y ocho hembras, dos ilegítimas. Han muerto siete varones y siete hembras.

Que vengan.—Joaquin Gomez

cesa que sin aquella concesion el conde no saldria nunca de la prision, y así dió su consentimiento vertiendo un mar de lágrimas.

Esto era mucho, pero no era todo: necesitábase el consentimiento de Mr. de Lauzun, pero sin que apareciese arrancado por la violencia.

Una escritura firmada en una prision parecia muy mal, y se imaginó conducirlo á Borbon con pretexto de que tenia que tomar baños, acudiendo allí Mme. de Montespan para hablar con él.

Esta nueva fué comunicada al prisionero por Mr. de Saint-Mars.

—¡Cómo! ¿á Borbon? ¿y para tratar de mi libertad? ¿Se me envia solo?

—No enteramente, Mr. de Maupertuis con algunos mosqueteros os acompañarán por pura fórmula.

—¡Ah! en otro tiempo el rey se hubiera contentado con mi palabra!

No dijo mas y trató de palabrar con la esperanza de verse pronto libre y dueño de su voluntad.

últimamente por el jardin del señor gobernador, puesto que allí tuve el gusto de veros la primera vez.

—Un jardin encerrado entre murallas. ¡Oh, no! Abrid, os lo suplico; aquí me ahogo.

—¡Imposible! no puedo complaceros, replicó el otro con mil genuflexiones.

—¡Por todos los santos! Menos reverencias y un poco de sol.

—Caballero, por nada del mundo faltará á mi deber.

El diálogo se cerró aquí, no sin un rosario de juramentos que Lauzun ensartó siguiendo su costumbre.

Durante el resto del viaje hablaron poco; el conde rehusaba toda familiaridad con aquella especie de gendarme, y le consideró como verdadero carcelero.

Poniolo en ridiculo hasta con sus mismos mosqueteros, pero tal era al hacerlo su formalidad, que el interesado nada apercibia.

Maupertuis era un hombre bajito, delgado, negro, feo, ceremonioso y esclavo de la consigna. Lauzun solo podia abrazar dos partidos con él: ó enfadarse ó reirse de sus pretensiones.

Lo segundo era mas prudente que lo primero, y sin embargo estalló su cólera, lo que estaba mas en su carácter primitivo.

—Hermoso dia, dijo el conde para entablar conversacion,

—Si señor.

—¿No podremos respirar el aire bajando todas esas cortinillas?

—No señor; no debo dejaros comunicar con nadie sino con la señora marquesa de Montespan.

—¡Calle! ¿Ni aun con el viento y la luz?

—No me han dicho tanto.

—¡Qué diablo! Cuando se llevan diez años encerrado, la primera necesidad que se tiene es la de respirar.

—Pero caballero, vos paseábais

Estéfana habia vuelto despues de dejar su hijo criándose, y habia recobrado su vida de abnegacion.

Por el conde supo lo que se le preparaba.

—¡Me alegro! dijo suspirando. ¡Vais á ser libre y dichoso pero yo no os volveré á ver.

—¿Y por qué no seguirme? Yo te haré vivir cómodamente en Paris.

—Imposible, por nada en el mundo dejaré á mi anciano padre ahora que, mas que nunca, tiene necesidad de mí. Además, la pobre Estéfana no significaria nada para vos rodeado de vuestros amigos, de vuestros honores! Yo debo quedarme aquí sola con mis recuerdos: os recomiendo únicamente á mi hijo y os le enviaré cuando esté en edad de necesitar de vos. ¿Me prometéis acogerle?

—Te lo prometo, pero prométeme á tu vez ir á verme á mí. No me acostumbraré á vivir lejos de tí! Tú me has hecho esta prision miosa

Cuba
Antonio
Fernando
en la
Benito
de as
de as
comi
Incor
Bilca
D. Ro
de la
la Ma
autor
tra A
siqui
Palac
tado
la Sr
signe
gro-
reite
cient
de la
Docto
de As
de la
—A
Mont
renta
que h
no pa
philos
—
tu su
el sol
—
lo pu
ro ult
—
viene
que se
Agric
to á r
tores
nor en
echeo
—
yo se
los de
—
ran á
auxili
letras
—
dades
dad ci
sion
chos
sello
cho a
forma
culo
mento
ra co
abono
plazo
—
Carlo
maña
—
res y
los di
simo
está p
leña
planta
posito
ray s
rifica
y cult
ros pr
peset
cinco
—
treca
to el
ria de
—
tiemb
ingre
agric
—
villa
objeto
Mont
—
bajan
fondo
para
el du
sesen
pieda
—
un fr
á cor
vario
po er
trab
coad
dos

García, padre del soldado fallecido en Cuba del mismo nombre, los padres de Antonio Rodríguez Delgado y de José Fernández Carmona, y el inutilizado de la campaña de Cuba José Pérez Benítez, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento para enterarles de asuntos que les conciernen.

Libro.—La prensa de Madrid recomienda la obra que con el título *Inscripciones árabes de Córdoba* ha publicado, como hemos dicho, el señor D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama a Manuel López Cruz, para oír la egecutoria de la causa que se siguió contra Antonio Valencia por lesiones.

La Infanta Cristina.—Hé aquí el último parte puesto en el Real Palacio de San Telmo acerca del estado de la angusta enferma. «S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña Cristina, sigue en la misma gravedad y peligro. Real Palacio de San Telmo, veinte y uno de abril de mil ochocientos setenta y nueve. A las ocho de la mañana.—El Médico de Cámara, Doctor Antonio Rivera.» La Princesa de Asturias no se separa un momento de la cabecera de la cama.

A la vista.—Se encuentra en Montilla el reparto de trescientas cuarenta pesetas y diez y siete céntimos que han correspondido á aquel término para los gastos de extinción de la filoxera en la provincia de Málaga.

Pensamiento.—Sea moderado tu sueño, que él que no madruga con el sol, no goza del día.

Indice.—Se ha publicado el de lo publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia durante el mes de Febrero último.

Premios.—La *Gaceta* publicó el viernes el correspondiente aviso para que se presenten en el negociado de Agricultura del ministerio de Fomento á recoger sus premios los expositores que hubieran obtenido este honor en la Exposición vinícola de mil ochocientos setenta y siete.

Licitación.—El primero de Mayo se subasta el arriendo parcial de los derechos de consumo de Cabra.

Plazas.—En breve se anunciarán á oposición las plazas vacantes de auxiliares de la facultad de filosofía y letras.

Consulta.—Algunas universidades han consultado á la superioridad con motivo de la reciente disposición para que se abonen los derechos de los títulos académicos en un sello de tres mil reales, que han hecho surgir la duda de si, dada esta forma, se considera derogado el artículo ciento noventa y seis del reglamento, que autoriza á los rectores para conceder á los alumnos pobres el abono de aquellos derechos en tres plazos.

Amillaramiento.—El de la Carlota se halla de manifiesto hasta mañana.

Exposición.—La nacional de flores y aves que se verificará en Madrid los días veinte al veinte y seis del próximo mayo, con motivo de las ferias, está preparada por la Sociedad madrileña protectora de los animales y las plantas. Los premios serán: para los expositores diplomas de honor de primera y segunda clase y menciones honoríficas, y para los peritos cooperadores y cultivadores, certificados y primeros premios de doscientas cincuenta pesetas, segundos de ciento veinte y cinco y terceros de setenta y cinco.

Bien hecho.—A la calle «Entrecárceles» de Sevilla se le ha puesto el nombre de «Cortina» en memoria del ilustre ex-ministro sevillano que recientemente ha fallecido.

Exámenes.—En Junio y Setiembre próximos se verificarán los de ingreso en la Escuela superior de agricultura.

Viageros.—Han llegado á Sevilla los Duques de Decazes, con objeto de acompañar á los Duques de Montpensier en sus días de aflicción.

Jornaleros.—Mas de mil trabajan en Granada, retribuidos por los fondos que el vecindario ha suscrito para aliviar su miseria. Por su parte, el duque de Abrantes emplea á ciento sesenta y dos en obras de su propiedad.

Malo.—Estos días se promovió un fuerte motin en Ronda (Málaga), á consecuencia de haberse presentado varios grupos de trabajadores del campo en actitud amenazadora, pidiendo trabajo. En su consecuencia se ha iniciado un proceso y han sido detenidos varios sujetos

Carreras.—Las de caballos que se anuncian para esta Primavera en Andalucía, además de las que ya se han verificado en Málaga, son las siguientes: El veinte y veinte y dos de este mes en Sevilla; el veinte y seis y veinte y siete del mismo en Cádiz; el treinta del actual y primero de mayo en Jerez.

Prolado.—Se cree que á fines de esta semana hará su entrada en Cádiz el nuevo obispo de la diócesis.

Candidatura.—Los periódicos de Málaga publican una de concejales, formada por varios electores sin otro loma que el de «Moralidad.»

Socorro.—El ayuntamiento de Cádiz ha acordado contribuir con veinte mil reales al socorro de los huérfanos de la guerra.

Peticion.—Reunido en sesión extraordinaria el ayuntamiento de Jaen, ha acordado pedir al Gobierno alguna cantidad para socorrer á la clase obrera.

Recursos.—El Ayuntamiento de Linares ha acordado subvencionar el ferro-carril de este punto á Almería con cinco mil pesetas por cada kilómetro dentro del término municipal; la diputación de Almería parece dispuesta á aumentar su subvención de ocho millones en diez millones de reales.

Horrores.—La guardia civil de Alcalá de los Gazules (Cádiz,) ha descubierto un horrible crimen y preso á los culpables. En un molino del término vivía un matrimonio con tres hijas, una de las cuales dió á luz un niño en noviembre último por efecto de relaciones ilícitas con un vecino de Alcalá. Este comenzó sus diligencias para casarse con ella, y hubo de suspenderlas en vista del bárbaro proceder del padre de la novia, quien desde el día que ésta dió á luz empezó á maltratarla cruelmente y acabó por encerrarla con su hijo en una cuadra, sin mas cama que un pesebre. Un día que salió la joven madre á lavar unas prendas, echó de menos al fruto de sus entrañas cuando volvió á su prision, y después de afanosos buscar, le indicó su padre el paradero de la criatura. Esta manaba sangre de una atróz herida, cuyos pormenores se resiste la pluma á describir, y al quejarse desgarradamente la madre, la maltrató el molinero con la mayor violencia y la tuvo después en la prision unos tres meses. Descubierto el delito providencialmente han sido entregados al juez de primera instancia el molinero, su mujer y las otras dos hijas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA	
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.	Pst. Cts.
Central	365 19
Puente	395 69
Rincon	511 05
Nueva	156 16
Gallegos	612 22
Matadero	500 08
TOTAL	2540 39
DE CUYA SUMA CORRESPONDE	
Al Tesoro	1224 08
A la provincia y municipio	1224 11
Adicionadas	92 20
TOTAL IGUAL	2540 39
Córdoba 21 de Abril de 1879.—	
Bartolomé Belmonte.	

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 12 de Abril de 1879.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
34 cabezas de ganado vacuno	6760 1/2
114 idem de lanar y cabrio	2242 1/2
Total consumo	9003
Movimiento de la Bolsa de Quiebras.	Rls. Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior	5983 17
Suplemento hecho en la presente	3005 28
Existencia que resulta para la entrante	2977 23
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen,	

Córdoba 17 de Abril de 1879.—El administrador, Francisco Serrano.

+

R. I. P.

El sábado 26 de los corrientes, quinto aniversario del fallecimiento de la Sra. D.^a Maria de la Cabeza Carrea y Rodriguez del Manzano de Maldonado, se harán sufragios en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por el eterno descanso de su alma. Todos los Sres. Sacerdotes que gusten podrán en este día aplicar en la misma iglesia el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora. Sus padres y hermana suplican á todos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

+

Octavo aniversario

POR EL

ALMA DEL SEÑOR

DON RAFAEL ALVAREZ,

Presbítero.

El dia 24 y 25 del corriente se celebrará jubileo extraordinario en la Iglesia de San Pedro Alcántara, y se dirán misas por el eterno descanso de dicho señor.

Boletín religioso.

—Hoy, San Jorge, mártir.—Mañana, San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por una devota en sufragio de sus padres y hermanos.

—Id. extraordinario en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio por el alma del Sr. D. Mariano García Montilla.

—Quinto día de solemne novena al Glorioso Patriarca de los Mínimos San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Quinto día de solemne novena á la divina Pastora, en la Iglesia del convento de Capuchinas, á las oraciones: predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Tercer día del solemne septenario al Patriarca San José en la Iglesia del estinguído Convento de San Pedro de Alcántara, predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez, á las oraciones.

—Mañana á las ocho saldrá solememente su Divina Magestad del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral para los enfermos del hospital de Agudos. Invitada la Cofradía del Santísimo para tan piadoso acto por la Excm. Diputación Provincial, que lo costea, el hermano mayor ruega encarecidamente la asistencia á todos los cofrades.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPañIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy.—11.º de abono. La zarzuela en tres actos, titulada: *El anillo de hierro*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras de paraiso con id. 4.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Abril de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Esta mañana se ha reunido el consejo en la real cámara, en el cual se ha dado cuenta al monarca de los telegramas que se han recibido hasta la madrugada sobre el gran acto que se ha verificado ayer, favorable en extremo al bando dominante, puesto que tendrá una mayoría que probablemente superará á la que le apoyara en la pasada legislatura. Fuera de esto no ha ofrecido interés alguno.

Hay noticias de la eleccion de ciento cuarenta y tres diputados, de los que solamente treinta y siete pertenecen á las oposiciones, distribuidos estos en diez y nueve constitucionales, cinco centralistas, seis demócratas, cuatro posibilistas, dos moderados históricos y un tradicionalista.

En esta corte obtuvieron el triunfo seis adictos, un constitucional, el se-

ñor Angulo, y un demócrata, el señor Echegaray. En Barcelona los adictos Sres Durau y Baus, Nicolái y Lopez Fabra, el constitucional Sr. Rius Taullet y el Sr. Castelar.

Grandes chascos se han llevado lo mismo algunos adictos que varios opositoristas, habiéndose observado que en general la alianza electoral no ha dado grandes resultados, puesto que cada cual ha trabajado por su cuenta.

Los gefes todos de las oposiciones tienen puesto seguro, y alguno tendrá que obtar porque triunfe en dos distritos. Por acumulacion de votos es probable que solo venga el Sr. Romero Robledo, que además ha resultado triunfante en varios distritos.

Si á última hora puedo recoger mayores detalles lo pondré en su conocimiento.

Hasta ahora no se habla de las coacciones que siempre se ha dicho se ejercian con el cuerpo electoral, por mas que se oiga alguna que otra queja, y el Sr. Silvela puede vanagloriarse de haber llevado á cabo uno de los actos mas solemnes sin que se oiga decir haya tenido que apretar los tornillos de la máquina, con lo que deja un precedente digno de imitacion.

Los demócratas de esta corte se van inclinando á la union, abandonando el epíteto de progresistas, y este paso, unido al de aconsejar el retraimiento en los pasados dias, se conceptúa como un deseo de parte de algunos de contrariar al Sr. Martos, á quien hasta se le supone dispuesto á retirarse á la vida privada.

Vuélvese al tema de suponer disidencia entre los individuos que abandonaron poco há las carteras y el ministerio actual, á quien se quiere hacer ver se halla herido de muerte si no se supedita á la opinion de Romero Robledo, pontífice máximo de hecho ya que Cánovas lo sea de derecho, aunque casi nominalmente, segun los que desearian un rompimiento en el bando liberal-conservador. Los órganos que han venido apoyando la politica de estos dos hombres aseguran que existe perfecta unidad de miras, y que el gabinete Martinez-Campos-Silvela tiene el completo apoyo de cuantos se hallan adheridos al pensamiento que guía al gefe del bando que preside Cánovas.

Terminada la parte mas principal de la lid electoral, algunos de los que han retirado sus candidaturas para diputados trabajan con objeto de llegar á la alta cámara, siendo bastantes en número los que aspiran á la investidura de senadores electivos.

Tambien se nota algun movimiento con motivo á la próxima renovacion de la mitad de los municipios, para cuya acto el derecho electoral es bastante mas lato, y es regular que en algunos puntos se pongan tambien de acuerdo las oposiciones. En otros cunde el propósito de dar sus votos á hombres que prescindan de opiniones políticas y se propongan hacer lo posible por la mejor administracion de los intereses del comun.

El gobierno del czar sigue adoptando medidas extraordinarias contra los nihilistas. La policia moscovita continúa haciendo prisiones y registros, y cree haber descubierto los hilos que la han de llevar á la aprehension de los que en meses pasados cometieron atentados contra algunas autoridades: en este asunto parece es muy auxiliada por el cuerpo de orden público alemán, escitado por Bismark, que no descansa en su persecucion al socialismo.

El consolidado interior se cotiza á 14.725 con buena tendencia.—Bonos 90,25.—Amortizable 34,05.—Ferro-carriles 28,80.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—El candidato que más votos para la acumulacion há obtenido hasta ahora, es el Sr. Romero Robledo, que tiene cerca de 9000: despues el señor Castelar y despues el Sr. Sagasta. Es muy difícil que lleguen á los 10000, como no sea el Sr. Romero Robledo.

Las elecciones se llevan á cabo con el mejor orden y severa imparcialidad, segun todas las noticias que reciben los candidatos.

En la edicion de esta noche publicaremos los despachos oficiales que lleguen.

—Habana, 20.—En la proclama que

el general Blanco ha dirigido el dia de su llegada á los cubanos, dice que seguirá la politica inaugurada por el general Martinez Campos.

—Un periódico de Barcelona dice que la candidatura para senadores adictos de aquella provincia es la de los Sres. Puig, Estruch y Girona, que fueron senadores hasta la disolucion de la parte electiva del Senado.

—En Palacio se ha recibido esta mañana un despacho de Sevilla anunciando que continúa S. A. R. D.^a Cristina en la misma gravedad que ayer.

—El trabajo de los periódicos de oposicion intentando suscitar disidencias entre el gobierno y los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, es estéril completamente. El ilustre jefe del partido liberal conservador y el ministro de la Gobernacion de los cuatro años últimos, apoyan decididamente con su actitud, y apoyarán en las Cortes con su palabra y con su voto, la politica del gobierno, con el que están perfectamente de acuerdo.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 21 de Abril Consolidado, 14.725.

Bonos, 90,25.

Acciones del Banco de España, 269,00.

CORDOBA.

Trigo de 64 á 66 rs. fanega.—Cebada, de 35 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla flor á 22 y 1/2 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 22 rs. en alza.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 38.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paletillas superiores á 71 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 37 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 á 58 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes vigías, á 2 0/9 beneficio.—Calderrilla, 2 0/0 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañal superior, en sacos de 48 arrobas, á 22.—Id. recia id. id., á 22 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 22.—Id. id. de 3.ª id., á 21.—Dichos precios son puestos en domicilio al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 56 á 60 rs. Cebada, de 33 á 34 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª cañal á 21 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 y 1/2. Id. 2.ª 21. Id. 3.ª 20.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 56 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.

Arroba de 2.ª 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO

calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUCENA.—Aceite á 38 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 62 á 72 reales fanega.—Cebada de 36 á 42.—Habas á 57.—Garbanzos de 85 á 120.—Maiz á 48.—Carbon olivo á 3 rs. y 3/8 arroba.—Id. de matas 3 1/4 idem.—Id. de encina 4 id.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 65 rs.—Id. de cebada, 40.—Id. de escaña, 34.—Id. de habas, 50.—Id. de alpiste, 44.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 40.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 80.—Id. de vinagre, 15.—Libra de carne de vaca, 5/50.—Id. de lanar, 4/25.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 12 rs.

BENABEJÍ.—Trigo á 70 rs. fanega.—Cebada, á 40.—Habas, á 50.—Garbanzos de 70 á 80.—Guijas, á 40.—Anís á 80.—Aceite á 37 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171,50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 8,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

